

*“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

*“Marzo, mes de las Mujeres”*

## **ORDEN DEL DÍA**

### **Para la Sesión Pública que celebra la Comisión Permanente de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla**

**Miércoles 22 de Marzo de 2017**

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente celebrada el dieciséis de marzo del año dos mil diecisiete, y aprobación en su caso.
2. Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura del ocurso de la Ciudadana Rocío Bauza M. y otros firmantes, integrantes del Consejo Estatal de Ecología del Estado de Puebla, A.C.; por el que exponen sus consideraciones respecto de la reforma a la fracción VI del artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, entre otros.
4. Lectura del oficio SG-2938/2017 y anexo del Secretario del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zaragoza, Puebla, por el que solicita se autorice al citado Ayuntamiento a donar a título gratuito en favor de la Asociación Civil denominada los Sembradores del Saber Jubilados y Pensionados de Zaragoza, Puebla A. C., el inmueble ubicado en la calle cuatro sur número 507, de la Colonia centro del Municipio de Zaragoza, Puebla.

*"Marzo, mes de las Mujeres"*

5. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Pablo Fernández del Campo Espinosa, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional en la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que solicita exhortar respetuosamente al Gobernador del Estado, instruya al Titular de la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial, para que, en coordinación con la Secretaría General de Gobierno, realicen todas las gestiones encaminadas a crear conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el Gobierno del Estado de Tlaxcala y los Municipios tanto del Estado de Tlaxcala como los del Estado que conforman la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala, una comisión de ordenamiento de la zona, que tenga el carácter permanente e integrada por un representante de cada Entidad Federativa y de cada Municipio que forme parte de la zona, así como un representante de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, quien lo presidirá y que funcione como mecanismo de coordinación institucional y de concertación de acciones e inversiones con los sectores social y privado. Otorgándole facultades a esta comisión interestatal para formular y aprobar el programa de ordenación de la Zona Metropolitana, así como de gestionar y evaluar su cumplimiento.
  
6. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Geraldine González Cervantes, integrante del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita a la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico del Estado, al Instituto Poblano de las Mujeres, así como al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla, que de manera coordinada y en el ámbito de sus competencias, preparen y difundan campañas publicitarias con el objeto de promover la integración familiar y concientizar a sus miembros, atendiendo su edad y condiciones sobre la importancia de su participación en el sostenimiento del hogar, entre otros resolutivos.
  
7. Asuntos Generales.